

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA
COMUNIDAD**

**MP 0012 AUTONOMÍA
PERSONAL Y SALUD INFANTIL**

1º CFGS APSI

**CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La
Rioja)**



Horas: 185 h. (5 periodos lectivos semanales)

Profesora: Yosune Fernández Iturralde

ÍNDICE:

1. Introducción.
 2. Legislación
 3. Unidad de competencia asociado al módulo.
 4. Resultados de Aprendizaje.
 5. Unidades de trabajo:
 - Trimestre y horas.
 - Por Unidad:
 - o Resultados de Aprendizaje.
 - o Contenidos.
 - o Metodología y actividades.
 - o Criterios de evaluación.
 6. Criterios de Evaluación /Calificación
 - a. Convocatoria ordinaria:
 - i. Cada trimestre
 - ii. Final
 - b. Recuperaciones
 - c. Pérdida Evaluación Continua
 - d. 2ªEvaluación Ordinaria
 7. Actividades Complementarias y Extraescolares.
 8. Coordinación con otros módulos del Ciclo.
 9. Materiales y Recursos didácticos.
- ANEXO

1. INTRODUCCIÓN

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de organización, intervención/ejecución y evaluación de intervenciones educativas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas, y favorecer la adquisición y mantenimiento de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas en el periodo comprendido de los 0 a los 6 años.

- La función de organización incluye aspectos tales como:
 - o La detección de necesidades.
 - o La elaboración de un plan que secuencie una tarea o un proceso de aprendizaje de hábitos.
- La función de intervención/ejecución incluye aspectos tales como:
 - o La recogida de información de los niños y niñas.
 - o La organización de la actuación y la previsión de contingencias.
 - o El establecimiento, en su caso, de ayudas técnicas.
 - o El desarrollo de la actuación propiamente dicha.
 - o La aplicación estrategias de intervención.
 - o La elaboración y cumplimentación de la documentación asociada al proceso.
- La función de evaluación se refiere al control y seguimiento de las actividades de atención a las necesidades básicas y de enseñanza de habilidades de autonomía personal.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el ámbito de la educación formal y no formal y en los servicios sociales dirigidos a menores en situación de riesgo o exclusión social.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionados con:

- El diseño de programas y actividades partiendo del conocimiento de las características del

desarrollo físico de las niñas, de la importancia educativa de los momentos dedicados a la alimentación, higiene, vestido y descanso y de las posibilidades de autonomía personal en cada edad.

- La organización de espacios, tiempos y materiales que permitan una adecuada respuesta a las necesidades básicas y, al mismo tiempo, el desarrollo de la autonomía personal del niño y de la niña, siempre en un marco de prevención y seguridad.

- La selección e implementación de estrategias metodológicas que favorezcan la autonomía de las niñas.

- La detección de situaciones de riesgo para la salud y seguridad infantiles.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias a), b), c), f), g), i), j) y k) del título.

2. LEGISLACIÓN:

Para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas; en el Decreto 12/2010 de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y en el Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Este módulo se imparte en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil.

Su carga horaria es de 185 horas, que se imparten a razón de 5 sesiones por semana.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA AL MÓDULO

UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1	Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico
2	Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil
3	Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.
4	Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.
5	Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.
6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.

5. UNIDADES DE TRABAJO.

UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES ASIGNADAS	TRIMESTRE
1.DESARROLLO FÍSICO DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS	30	1º
2.NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN INFANTIL (Libro unidades 2 y 3)	35	1º
3. HIGIENE Y SALUD INFANTIL (Libro unidad 5)	45	2º
4. EL DESCANSO Y EL SUEÑO (Libro unidad 4)	10	2º
5. ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL (Libro unidad 6)	30	3º
6. SITUACIONES ESPECIALES DE SALUD (Libro unidad 7)	25	3º
7.ACCIDENTES INFANTILES Y PREVENCIÓN DE ESTOS (Libro unidad 8)	10	3º
TOTAL HORAS/ MÓDULO	185	

NOTA: La distribución tendrá un carácter abierto a posibles modificaciones y ajustes, en base a criterios de organización y fechas marcadas por la Consejería de Educación y adaptación a las características del grupo-clase, así como a las actividades extraordinarias del ciclo.

En el actual modelo de enseñanza, que promueve la formación integral de la persona, los contenidos transversales vienen ocupando un lugar destacado en la enseñanza secundaria. Dada su importancia, seguiremos teniéndolos en cuenta en esta formación profesional.

La presencia de estos temas transversales en el desarrollo curricular es responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del equipo docente, ya que son, en definitiva, ejes que vertebran el trabajo en el aula.

Por su relación directa con el módulo que nos ocupa, destacaremos los siguientes contenidos transversales, especialmente importantes a la hora de realizar los proyectos de grupo.

Educación moral y cívica, donde se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad con las compañeras.

Educación para la paz, donde se desarrollarán habilidades para el trabajo en grupo, escuchando y respetando las opiniones de las demás.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, tomando una actitud abierta a nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común, prescindiendo de los estereotipos de género vigentes en la sociedad, impregnando de una visión feminista, profundizando en la condición humana, en su dimensión emocional, social, cultural y fisiológica, estableciendo condiciones de igualdad en el trabajo en equipo. Además, debe desarrollarse un uso del lenguaje no sexista y mantener una actitud crítica frente a expresiones discriminatorias en función del sexo, la etnia, la capacidad o el origen que pudiesen aparecer a nivel oral y escrito.

Educación para el consumo racional, con este principio se aprenderán a valorar los bienes de consumo como algo necesario para todos y la concienciación de su uso racional, sin desperdiciarlos. Aprendiendo a reutilizar, recuperar, reparar, reciclar y compartir como una experiencia de vida que nos permita lograr un mundo mejor y más justo, además de una experiencia creativa y artística, como parte del proyecto Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad en el que participaremos activamente.

Se desarrollarán habilidades para el trabajo en grupo, escuchando y respetando las opiniones de las demás.

Se utilizarán las herramientas TIC adaptadas al módulo con algunas de las actividades como:

-kahoot, quizziz.

Además, siempre que sea posible se buscará la colaboración con el profesorado del departamento o de otros departamentos para llevar a cabo actividades o proyectos de manera conjunta, siendo destacable la colaboración con el Aula de Convivencia y la modalidad de Aprendizaje Servicio por estar integrado el ciclo en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

A continuación, se presentan las unidades de trabajo. Se presentan numeradas. La secuenciación (temporalización) es la indicada en el recuadro anterior.

UNIDAD DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA Y ACTUACIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>UNIDAD DE TRABAJO 4. EL DESCANSO Y EL SUEÑO</p>	<p>1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños/as analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico</p> <p>2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños/as, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</p> <p>3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con</p>	<p>* Identificar las características evolutivas de la necesidad básica de actividad y descanso del niño/a de 0 a 3 años, principalmente.</p> <p>* Identificar los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en planificación de los momentos de actividad y descanso.</p> <p>* Identificar los factores afectivos y de relación que intervienen en la actividad y descanso.</p> <p>* Descubrir y/o aplicar los diferentes procedimientos para satisfacer las demandas de actividad y descanso.</p> <p>* Explicar la importancia de las familias y otros agentes externos en la adquisición y generalización de los hábitos relacionados con la actividad y descanso.</p> <p>* Identificar las situaciones de conflicto relacionando el establecimiento de rutinas. Explicando los recursos que dispone para resolverlos.</p> <p>* Identificar los indicadores de riesgo de los momentos de actividad - descanso.</p>	<p>*El equilibrio actividad-descanso</p> <p>*La actividad infantil</p> <p>*Sueño y descanso en la infancia</p> <p>*Los adultos y la satisfacción de las necesidades relativas al sueño</p> <p>*Alteraciones relacionadas con el sueño</p> <p>*Identificación de los patrones de actividad y sueño de los niños/as de 0 a 3 años, principalmente.</p> <p>*Identificación de los problemas o alteraciones relacionadas con el establecimiento de rutinas de actividad y descanso.</p> <p>*Identificación de las posibles dificultades relacionadas con el establecimiento de rutinas de actividad y descanso.</p> <p>*Aplicación de diferentes recursos para resolver las posibles dificultades en el establecimiento de las rutinas de actividad y descanso.</p> <p>*Respeto a las necesidades infantiles respecto a la actividad y descanso.</p>	<p><i>AI: Actividades Inicio</i></p> <p><i>AF: Actividades Final</i></p> <p><i>AD: Actividades Desarrollo</i></p> <p><i>AE: Actividades Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • A.I. Conocimientos previos. • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase. • A.I. Actividades de relajación en tapiz • A.D. Exposición de la profesora. • A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a las compañeras. • A.D. Guía infantil en aula virtual apartado sobre sueño. • A.D./A.E. Rutinas para el descanso y nanas. • A.D./A.E. Lectura y Debate sobre el libro “duérmete niño”/”dormir sin lágrimas”. • A.E. Glosario del tema. • A.E. Prueba escrita por trimestre. • A.F.Lullaby/nursery rhyme • A.F. Cuestionario en Quizizz 	<p>a) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>b) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.</p> <p>c) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>d) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>e) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>f) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.</p> <p>g) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales</p>

	<p>los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños/as de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p> <p>4.Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños/as, justificando las pautas de actuación.</p>	<p>*Eficacia y eficiencia en la determinación de la actividad y descanso en función de las necesidades del niño/a.</p> <p>*Cordialidad, tolerancia y espíritu abierto en el trato con los niño/as, familias, y otros profesionales en el momento de la actividad y el descanso.</p> <p>*Tratamiento no discriminatorio con el niño/a, familia o tutores legales.</p> <p>*Valorar la limpieza y la higiene en el entorno del sueño.</p>	<p>necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>h)Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p>
--	--	--	--

<p>UNIDAD DE TRABAJO 2: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN INFANTIL</p>	<p>1.Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños/as analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico</p> <p>2.Programa intervenciones</p>	<p>* Identificar las necesidades básicas de alimentación del niño de 0 a 3 años, principalmente.</p> <p>* Identificar los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de rutinas diarias de la alimentación.</p> <p>* Identificar los factores afectivos y de relación que intervienen en las rutinas diarias de alimentación.</p> <p>* Relacionar las formas de atención de las necesidades básicas de la alimentación y describir y/o aplicar los procedimientos para satisfacerla.</p>	<p>*Alimentación y nutrición</p> <p>*Principios nutricionales</p> <p>*Tipos de nutrientes</p> <p>*La dieta equilibrada</p> <p>*Seguridad e higiene alimentarias.</p> <p>* Preparación de los espacios y materiales para el momento de la alimentación.</p> <p>* Elaboración de dietas en función de las necesidades infantiles.</p> <p>*Análisis y creación de menús infantiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.I. Conocimientos previos. • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase. • A.I. Actividades colaborativas con aula de convivencia para cocina cooperativa • A.D. Exposición de la profesora. • A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición al grupo. 	<p>a)Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>b)Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a la edad y características del niño o niña (alergias, intolerancias alimentarias y otras).</p> <p>c)Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con</p>
--	--	--	---	---	--

<p>educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños/as, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</p> <p>3.Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños /as de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p> <p>4.Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de</p>	<p>* Describir y/o aplicar los diferentes procedimientos para satisfacer las demandas relacionadas con la alimentación.</p> <p>* Identificar las diferentes situaciones de dificultad relacionadas con la alimentación infantil.</p>	<p>*Aplicación de medidas de seguridad en el entorno de trabajo.</p> <p>* Respeto a las necesidades infantiles respecto a la alimentación.</p> <p>* Eficacia y eficiencia en la determinación de la alimentación en función de las necesidades del niño/a.</p> <p>*Cordialidad, tolerancia y espíritu abierto en el trato con los niños familias y otros profesionales en el momento de la alimentación.</p> <p>*Tratamiento no discriminatorio con el niño/a, familia o tutores legales.</p> <p>*Valoración de la limpieza y la higiene en el proceso de la alimentación.</p> <p>*La alimentación más allá de la nutrición</p> <p>*La alimentación en los primeros años de vida</p> <p>*La alimentación en la escuela infantil</p> <p>*Dificultades y alteraciones en la alimentación</p> <p>*Tratamientos dietéticos</p> <p>* Identificación del proceso alimentación de 0 a 3 años, principalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.D. Guía infantil en aula virtual apartado sobre alimentación. • A.D./A.E. Realizar papillas y biberones. • A.D./A.E. Debate sobre dietas y alimentación saludable. • A.E. Glosario del tema. • A.E. Prueba escrita por trimestre. • A.F. Cuestionario en kahoot 	<p>la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>d)Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>e)Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>f)Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>g)Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p>
--	--	--	--	--

los niños/as, justificando las pautas de actuación.

*Identificación de los problemas o alteraciones relacionadas con la alimentación.

*Cordialidad, tolerancia y espíritu abierto en el trato con los niños familias y otros profesionales en el momento de la alimentación.

*Tratamiento no discriminatorio con el niño/a, familia o tutores legales.

*Identificación y selección de todo el material necesario para preparar biberones y papillas.

*Utilización de técnicas más adecuadas en la preparación y administración de biberones y papillas.

UNIDAD DE TRABAJO 1. EL DESARROLLO FÍSICO DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS

1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños/as analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico

2. Programa intervenciones

* Conocer la evolución biológica del niño de 0 a 3 años, principalmente, teniendo en cuenta las diferencias individuales en el crecimiento.
 *Identificar los principales factores que influyen en el crecimiento y desarrollo infantil.
 * Identificar las fuentes de información técnicas de seguimiento del crecimiento infantil.
 * Practicar técnicas de peso y talla en niños y bebés.

*Crecimiento y desarrollo

*Factores que influyen en el crecimiento y desarrollo

*Características del crecimiento hasta los 3 años principalmente.

*Parámetros e instrumentos para el seguimiento del crecimiento

*Alteraciones en el crecimiento

*Utilización de los controles de crecimiento y desarrollo.

*Identificación de las características del crecimiento.

- A.I. Conocimientos previos.
- A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase.
- A.D. Exposición de la profesora.
- A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema.
- A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición al grupo.
- A.D. Longitud y peso de un-a bebé. Realización de un tallímetro.
- A.D./A.E. Rellenar por grupos tablas de percentiles.

a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo.

b) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.

c) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.

	<p>educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños/as, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.</p>	<p>*Identificación de las alteraciones de crecimiento.</p> <p>*Valoración de las características individuales de crecimiento, desarrollo maduración.</p> <p>*Mostrar una actitud positiva de respeto a las diferencias individuales consecuencia del crecimiento y la maduración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.D./A.E. Influencia del contexto: Antes y ahora en el desarrollo infantil en España. Desarrollo infantil en diferentes puntos del mundo. • A.E. Glosario del tema. • A.E. Prueba escrita por trimestre. • A.F. Película bebés del mundo. 	<p>d) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.</p>
--	--	---	--	---

<p>UNIDAD DE TRABAJO 5. ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL</p>	<p>1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños/as analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico</p> <p>2. Programa intervenciones educativas para favorecer el</p>	<p>* Relacionar la importancia de las actividades de la vida diaria con la formación de hábitos.</p> <p>* Identificar los componentes del hábito, describiendo las acciones que permiten que se establezca.</p> <p>* Relacionar los elementos de disposición del ambiente con el fomento y mantenimiento de hábitos.</p> <p>* Argumentar la importancia de los repertorios básicos de conducta en la enseñanza de los hábitos.</p> <p>* Identificar los pasos en la planificación de un programa</p>	<p>* De la necesidad al hábito</p> <p>* Programación de la adquisición de hábitos</p> <p>* Hábitos relacionados con la alimentación</p> <p>* Hábitos relacionados con el descanso y el sueño</p> <p>* Hábitos relacionados con la higiene</p> <p>* Hábitos relacionados con el vestido</p> <p>* Hábitos relacionados con las relaciones sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.I. Conocimientos previos. • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase. • A.D. Exposición de la profesora. • A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a las compañeras. • A.D. Guía infantil en aula virtual apartado sobre adquisición de hábitos y decálogo para educar adecuadamente. 	<p>a) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.</p> <p>b) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.</p> <p>c) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>d) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que</p>
---	---	--	--	---	--

<p>desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños/as, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</p> <p>3.Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños /as de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p> <p>4.Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños/as, justificando las</p>	<p>de intervención sobre la conducta para la adquisición de hábitos de autonomía personal</p> <p>* Describir los procedimientos de intervención utilizados en programa de entrenamiento, mantenimiento y modificación de hábitos de autonomía personal</p> <p>* Seleccionar la información necesaria para la intervención en el desarrollo de los hábitos, a partir de los materiales curriculares de Educación infantil.</p>	<p>* Identificación de los diferentes apartados que forman la programación de un hábito.</p> <p>* Selección de materiales para trabajar las actividades de la vida diaria</p> <p>* Preparación de los materiales necesarios para trabajar las actividades de la vida diaria</p> <p>* Preparación de los espacios donde se desarrollaran los hábitos de vida diaria</p> <p>* Planificación del proceso de aprendizaje de los hábitos de la vida diaria.</p> <p>* Evaluación del proceso de aprendizaje de los hábitos.</p> <p>* Elaboración de informes sobre el proceso de adquisición de los hábitos de la vida diaria</p> <p>* Lectura de textos sobre adquisición de hábitos.</p> <p>* Ejecución sistemática en la elaboración y aplicación de un programa de adquisición de los hábitos de la vida diaria.</p> <p>* Distribución del trabajo y el tiempo necesario para resolver los hábitos de la vida diaria.</p> <p>* Eficacia y eficiencia en la realización y aplicación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.D./A.E. Importancia de la estructuración del material y el espacio. • A.D./A.E. Cartelería con pictogramas para indicar los espacios y materiales. • A.E. Glosario del tema. • A.E. Prueba escrita por trimestre. • A.F. Jornada de observación en escuelas infantiles. 	<p>intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.</p> <p>e)Se han descrito las fases del proceso adquisición de hábitos.</p> <p>f)Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>g)Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>h)Se han diseñado ambientes favorecedores la autonomía personal.</p> <p>i)Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>j)Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>k)Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p>
--	---	--	---	--

	<p>pautas de actuación.</p> <p>6.Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.</p>	<p>programas de adquisición de los hábitos de la vida diaria</p> <p>* Valoración de la importancia de la planificación en el proceso de adquisición de los hábitos.</p>	<p>l)Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva por parte del niño y la niña y su desarrollo integral.</p> <p>m)Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p>
--	--	---	---

UNIDAD DE TRABAJO 3: HIGIENE Y SALUD INFANTIL	<p>1.Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños/as analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico</p>	<p>*Identificar las necesidades básicas de la higiene del niño de 0 a 3 años, principalmente.</p> <p>*Identificar los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación desarrollo de la rutina de la higiene.</p> <p>*Identificar los factores afectivos de relación que intervienen en la rutina de la higiene.</p> <p>*Relacionar las formas de atención de cada una de la necesidad básica de higiene y describir y/o aplicar los procedimientos para satisfacerlas.</p> <p>*Explicar la importancia de la colaboración de las Familias y</p>	<p>*La higiene como elemento de salud</p> <p>*Aseo corporal</p> <p>*Vestido y calzado</p> <p>*Higiene ambiental</p> <p>*Problemas, alteraciones y trastornos relacionados con la higiene</p> <p>*Identificación del proceso de adquisición de los hábitos de la higiene.</p> <p>*Cuidados específicos relacionados con la higiene: baño, acicalado,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.I. Conocimientos previos. • A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase. • A.D. Exposición de la profesora. • A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema. • A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a las compañeras. • A.D. Guía infantil en aula virtual apartado sobre higiene. • A.D./A.E. Rutinas de aseo y control de esfínteres. 	<p>a)Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>b)Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.</p> <p>c)Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad</p> <p>d)Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con</p>
	<p>2.Programa intervenciones educativas para favorecer el</p>				

<p>desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños/as, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</p> <p>3.Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños/as de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.</p> <p>4.Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños/as, justificando las pautas de actuación.</p>	<p>otros agentes externos en la adquisición y generalización de los hábitos de higiene.</p> <p>*Identificar los problemas y/o trastornos relacionados con la higiene.</p>	<p>cambio de pañales y vestido desvestido.</p> <p>*Aplicación de las medidas de seguridad e intervención en el hábito de la higiene.</p> <p>*Respeto a las necesidades infantiles respecto a la higiene.</p> <p>*Eficacia y eficiencia en la determinación de la higiene en función de las necesidades del niño/a.</p> <p>*Cordialidad, tolerancia y espíritu abierto en el trato con los niños/as, Familias y otros profesionales en el momento de la higiene.</p> <p>*Tratamiento no discriminatorio con el niño/a, familia o tutores legales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.D./A.E. Baño de bebés y cambio de pañales. • A.E. Glosario del tema. • A.E. Prueba escrita por trimestre. 	<p>la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>e)Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>f)Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>g)Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.</p> <p>h)Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.</p>
--	---	--	---	--

UNIDAD DE TRABAJO 6.Y 7 SITUACIONES ESPECIALES DE SALUD Y ACCIDENTE INFANTILES Y PREVENCIÓN

3.Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños/as de 0 a 6 años, y en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.

5.Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños/as relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.

* Describir las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en educación Infantil.

* Identificar las enfermedades infantiles más frecuentes y explicar los procedimientos más habituales de actuación ante los mismos.

* Valorar la importancia de la colaboración de las familias y otros agentes externos en la prevención y tratamiento de las enfermedades infantiles.

* Valorar la importancia de adquirir unos hábitos básicos para prevenir y/o paliar las consecuencias de las enfermedades infantiles.

*Identificar los riesgos potenciales de accidentes en el medio en el que se desenvuelven

*Salud y enfermedad en la infancia

*Enfermedades transmisibles: infección y contagio

*Enfermedades infecciosas más frecuentes

*Sistemas de protección y defensa

*El educador y su actuación ante enfermedades

*Identificación de los signos de alarma más frecuentes ante una enfermedad infecciosa.

* Elaboración y/o conocimiento de los protocolos de actuación ante los posibles casos de enfermedad o infección.

* Actuación diligente ante los posibles casos de enfermedad o infección.

* Valoración de la importancia de la salud en la vida cotidiana

* Valoración del rol del educador infantil como agente de salud

- A.I. Conocimientos previos.
- A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo en clase.
- A.D. Exposición de la profesora.
- A.D. Lectura en grupo de las preguntas esenciales del tema.
- A.D. y A.E. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a las compañeras.
- A.D./A.E. Actuación en caso de enfermedad y realización de fichas de principales enfermedades infantiles.
- A.D./A.E. Salida y observación de parques infantiles y detección de riesgos.
- A.E. Glosario del tema.
- A.E. Prueba escrita por trimestre.
- A.F. Visita escuelas infantiles en otra comunidad autónoma.
- A.F. Realización de un trabajo de observación y mejora de parques/espacios infantiles.

a)Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 3 años, principalmente en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.

b)Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.

c)Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.

d)Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los

*Describir los accidentes más frecuentes que se producen en la infancia

*Establecer la diferencia entre concepto de accidente y primeros auxilios.

*Seleccionar las normas de prevención más adecuadas para evitar que se produzcan accidentes en la infancia

*Definir los objetivos para enseñar y prevenir los accidentes en el entorno del hogar y de la escuela infantil.

* Seguridad en asumir el rol de agente de salud

* Tratamiento no discriminatorio con el niño, familia o tutores legales.

* Eficacia y eficiencia en las pautas a seguir ante los signos de alarma.

*Los accidentes infantiles y la salud

*La prevención de accidentes

*Medidas preventivas

*Identificación de los riesgos potenciales de accidente infantil en el medio que se desenvuelve.

*Establecimiento de la diferencia entre el concepto de accidente y primeros auxilios.

*Descripción de los accidentes más frecuentes que se producen en la infancia. *Descripción de las características más significativa de las lesiones producidas por traumatismos y seleccionar técnicas de primeros auxilios más adecuados para cada caso.

*Establecimiento de pautas de actuación para accidentes producidos por quemaduras, picaduras, mordeduras, intoxicaciones y envenenamiento.

protocolos de actuación a seguir.

e)Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.

f)Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.

g)Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.

h)Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.

i)Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad

j)Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de Calificación:

- Para la superación del módulo el alumnado deberá aprobar las 3 evaluaciones, la de diciembre, la de febrero/marzo y la de mayo/junio. La nota final del módulo es la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- Si un alumno o alumna tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.
- El alumnado que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba teórico-práctica de valoración global de todos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación planteados en la presente programación.
- Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de varios instrumentos de evaluación previamente conocidos por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:
 - Los ejercicios o exámenes escritos, orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 60% de la nota final de cada evaluación.
 - Los trabajos escritos, prácticos, exposiciones, investigaciones, dossieres, etc., tendrán en cuenta además una valoración actitudinal imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias a), b), c), f), g), i), j) y k) del título. Este conjunto de trabajos, también tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. Esta parte de la calificación se englobará en la realización de tareas prácticas. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del 40% de la nota final de cada evaluación, del que un 30% será la producción de trabajos y un 10% la actitud, competencias...
 - Debido a la singularidad de los ejercicios escritos y trabajos propuestos, que valoran aspectos distintos de los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos para poder hacer media y superar la evaluación/el módulo. Esto se deriva del porcentaje equilibrado de cada Criterio de Evaluación y objetivo o Resultado desarrollado, valorando que el alumnado no puede obtener la calificación positiva del módulo si menos del 50% de los R.A y Criterios de Evaluación evaluados en cada parte instrumental del proceso evaluador no se han superado en cada trimestre o evaluación ordinaria propuesta.
- Cada evaluación y el módulo se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.
- Cualquier estudiante que suspenda una, dos o las tres evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria para superar el módulo, pero recibirá aclaraciones escritas (en plataforma Moodle o email) por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

a) CONVOCATORIAS ORDINARIAS

El curso consta de 2 evaluaciones ordinarias globales, pero para facilitar la superación del módulo la primera se divide en trimestres y de esa forma el alumnado puede ir superando la materia de forma parcial. En este módulo el primer examen de ordinaria coincidirá con la fecha de la 3ª evaluación. A dicho examen también acudirán el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua, así como con las prácticas que deberán realizar (lo cual se informará en su caso).

El segundo examen de evaluación ordinaria se realizará en el mes de junio y es el último del curso.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se calificará al alumnado una vez por trimestre, al final del mismo, siendo la evaluación final la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.
- Copiar en exámenes o trabajos será un cero e implicará también un cero en las competencias.
- Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue:
 - Contenidos conceptuales: 60%
 - Contenidos procedimentales: 40% trabajos individuales y en grupo
30% trabajos y 10% competencias

- Para la valoración del contenido se realizará una prueba teórica con preguntas sobre los contenidos y aspectos trabajados a lo largo de cada una de las evaluaciones y así comprobar el logro de los objetivos planteados. La prueba incluirá preguntas a desarrollar, preguntas tipos test y alguna situación práctica por escrito realizada en el aula.
- Para la valoración de los contenidos procedimentales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en cada unidad de trabajo:
 - .La no presentación de un trabajo puede ser motivo de suspenso de este apartado.
 - .Si el trabajo se realiza en horas de clase y la alumna o alumno no ha asistido por una causa justificada podrá entregar el trabajo que le sea solicitado para sustituir el realizado en clase.
 - .El alumnado que no venga a clase deberá ponerse en contacto conmigo vía email o Racima, para solicitar o preguntar por la tarea que le corresponde realizar, en arreglo a los contenidos vistos, las prácticas realizadas ese día o cuales se considere oportunos para así tener completada la formación correspondiente a los 185 periodos lectivos del módulo.
 - .No se calificarán trabajos fuera del plazo establecido para la entrega. Dicho trabajo se contabilizará con un cero para ponderar con el resto de notas para la evaluación.

La valoración de los contenidos y procedimientos llevarán implícitos los siguientes aspectos en cada unidad de trabajo:

- .Participación activa y responsable en clase y en los trabajos individuales, compromiso con el módulo.
- .Participación activa en las actividades prácticas.
- .Puntualidad.
- .Asistir y no faltar a clase injustificadamente reiteradamente.
- .Traer el material solicitado, mantener las instalaciones y cuidar el material, así como utilizarlo con mesura.
- .Actitud adecuada hacia las compañeras, evitando situaciones de conflicto y mostrando empatía. Participar en los trabajos en grupo.
- .No utilizar el móvil en clase sin que sea requerido como recurso didáctico.
- .Evitar actitudes inadecuadas en clase (comer en clase, decir palabrotas, ensuciar, dejar desordenada la clase), mostrar actitud positiva y evitar críticas estériles sin fundamento.
- .Silencio y actitud de escucha a la profesora y a las compañeras durante sus exposiciones..
- .Asistir a excursiones y actividades prácticas propuestas.

La falta de respeto a las compañeras o a la profesora, o cualquier otra falta de disciplina por parte de la alumna que se considere grave, conllevará el suspenso inmediato del módulo.

b) RECUPERACIONES

Recuperación de la parte teórica:

- El alumnado que suspenda alguna evaluación podrá recuperarla, a través de un examen de 1ª recuperación ordinaria en mayo/junio.
- El alumnado que suspenda el examen de 1ª recuperación ordinaria de mayo/junio podrán optar a tener otra oportunidad en junio en un examen de 2ª recuperación ordinaria.

Recuperación de la parte práctica:

- El alumnado que tenga la parte práctica suspendida de alguna evaluación, deberá realizar (además de actualizar la entrega de trabajos pendientes) un trabajo escrito, una presentación oral o la resolución de uno o varios supuestos prácticos de recuperación sobre la materia pendiente, el cual deberán entregar a la profesora en el plazo que se determine y con límite en los plazos de recuperación establecidos para la parte teórica.

RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE

Si una alumna no acude al examen o no presenta un trabajo en la fecha convenida, la evaluación quedará suspendida y se le realizará el examen o recogerá el o los trabajos oportunos en las convocatorias que correspondiese, según se ha detallado anteriormente.

c) PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquel alumnado que supere el 20% (37 horas) perderá el derecho de examen por cada evaluación y optará al examen de 1ª y 2ª Evaluación Ordinaria.

.Quien pierda la evaluación continua tendrá que ir realizando los trabajos que se le vayan solicitando a lo largo de los trimestres y entregarlos el día de la 1ª evaluación ordinaria en caso de no aportarlos no podrá hacer el examen puesto que es un requisito imprescindible y se repetirá este proceso en la 2ª evaluación ordinaria.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Los métodos de enseñanza pueden delimitarse en dos grandes grupos: los métodos expositivos y los centrados en la enseñanza por descubrimiento. Emplearemos ambos, aplicando el más adecuado a cada situación educativa, de forma que faciliten la motivación del alumnado y la eficacia del aprendizaje.
- Las alumnas adquirirán los contenidos conceptuales necesarios de este módulo mediante exposiciones orales por parte de la profesora, lluvias de ideas, puestas en común, etc.
- Tras esto, las alumnas realizarán actividades sobre supuestos extraídos de la realidad, previendo posibles situaciones en su futuro trabajo.
- Lectura y estudio del material que se colgará en la plataforma y que servirá de base para el módulo.
- Análisis de artículos de periódico relacionados con temas concernientes al módulo y al ciclo.
- Realización de carteles alegóricos a la autonomía infantil y su salud que rodean a nuestra sociedad y mejoras a aportar.
- Visionado de documentales y películas relacionadas con el módulo.
- Realización de actividades relacionadas con el aprendizaje servicio a diferentes niveles y en diferentes ámbitos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Planificación y visita a un centro de educación infantil de primer ciclo, dentro y fuera de nuestra ciudad (según disponibilidad institucional) a fin de tomar contacto con la realidad y aportar nuestro propio conocimiento a fin de interactuar con diferentes grupos de niñas.
- Salidas a charlas y espacios según la disponibilidad y oferta que se de tales como: museo, plaza de abastos, auditorio ayuntamiento y otros.
- Puesta en práctica de actividades relacionadas con el módulo en polideportivos o espacios al aire libre según la disponibilidad que se dé.
- Charlas en el aula de profesionales que puedan acudir y que tengan un profundo conocimiento de alguno de los temas del módulo.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos más importantes sobre los que se asienta este módulo son:

- Emplear una metodología activa, de manera que la alumna no sea una receptora pasiva sino que observe, reflexione, realice, participe, investigue, etc. Esta metodología se basa en el aprendizaje significativo, con un procedimiento recurrente, cíclico o en espiral.

Relacionada con “el saber hacer”, tal y como se demanda en la formación profesional. Por lo tanto, será una metodología activa y participativa.

- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de las alumnas, partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que poseen.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que les permitan establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. La mayoría de los procedimientos que se plantean debe realizarlos la alumna por sí misma a través de la práctica y apoyados por una motivación interior.
- Partir de su nivel de desarrollo, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sus conocimientos previos.

- Crear en el aula un clima de libre expresión, que facilite la participación de las alumnas, el intercambio de ideas y la solución de dudas.
- Presentar las actividades de forma sugerente estimulando a las alumnas para que den nuevas respuestas.
- Potenciar la participación activa.
- Seguir un orden formativo de dificultad gradual en la presentación de las actividades, llevando un orden lógico de presentación y realización.
- Trabajos en grupo: la formación de grupos será dinámica y seguirá diferentes criterios consensuados: los primeros grupos los formaré yo, los siguientes se crearán por azar y en la siguiente se dejará libre agrupación. Después vuelta a empezar. Los grupos siempre tendrán identidad por lo que se pondrán un nombre que los caracterice. Hay un compromiso con los miembros del grupo, la no asistencia (sin justificar) es un incumplimiento hacia el grupo. Al finalizar el trabajo realizado se expondrá y justificará ante las compañeras en el aula.

9. COORDINACIÓN CON OTROS MÓDULOS DEL CICLO.

En este ciclo la colaboración de la comunidad educativa y de otros colectivos es esencial para llevar a la práctica algunas de las actividades que se propondrán, debido a ello la colaboración con las alumnas de primer curso y el resto de los ciclos y la participación con el profesorado se hace primordial para lograr el éxito del proceso educativo.

La coordinación docente se lleva a cabo mediante las diferentes reuniones de tutoras del ciclo y de departamento que se propongan, así como con el e-mail, teams, Racima y la comunicación directa.

La docente además se compromete a seguir con el proceso de formación continua a través de cursos ofertados entre otros por:

- CRIE
- plataforma School Gateway Education

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Contenidos propios subidos a la plataforma Moodle.
- Libro “Autonomía Personal y Salud infantil” de la editorial Macmillan.